

## **Muestra de caso exitoso de desarrollo de una comunidad rural tomando como herramienta el turismo cultural sustentable**

Lic. Andrea Vega, Maestrando en Economía y Desarrollo. Directora Fundación Chacras de Buenos Aires, docente UNSAM  
andreavega9@yahoo.com

Lic. Janet Bordignon , Posgraduada en Alta Dirección de Turismo Rural ,  
Directora de Turismo de Villa del Rosario , Entre Ríos.  
janetbturismo@hotmail.com.ar

Lic. Joana Gouveia , Ingeniera Ambiental de la Universidad Católica Portuguesa , Gestora de Empresas Agrícolas, Planeamiento, Control y Análisis de Inversiones. Formadora de Formadores y Técnicos de Formación.

joanaa.gouveia@gmail.com

El propósito de esta ponencia es mostrar el caso exitoso de desarrollo a escala humana de la comunidad rural de la Villa Del Rosario, localizada al Noreste de la prov. de Entre Ríos, y dar a conocer las herramientas de gestión utilizadas , altamente replicables, inclusivas , tendientes al desarrollo endógeno, de interés global y vital para cada comunidad receptora.

Resultado de una simbiosis entre estrategia de acción y actitud. Esta comunidad se planteó diferentes líneas de acción: difusión, asesoramiento, capacitación, coordinación, rescate cultural, preservación entre otros a mencionar en la presentación. Cuenta con la participación activa de diferentes actores involucrados : comunidad, municipalidad, nación, ONG's . La actitud de esta comunidad hacia el turismo cultural se centra en su planificación y proyección como elemento de sostenible bienestar y su desarrollo integral .

En solo un año y medio , gestaron un cambio de pensamiento a nivel económico-social, ambiental y cultural. Además de logros que consideramos más generalistas como la creación de puestos de trabajo, nuevos ingresos económicos, la creación de un movimiento turístico internacional, la creación de productos de Turismo Rural que fomentaron la preservación de la cultura y las tradiciones, como por ejemplo:

- Creación de un Nombre que hace hincapié a la actividad productiva- turística y cultural de la comunidad “*Pueblo de las Mandarinas*” y “*Aroma de Azahares*” permite la creación de una marca colectiva de desarrollo social.
- Divulgación de la cultura musical, en particular del *Chamamé* a través de la difusión del grupo musical de jóvenes “*Los primos del Chamamé*”.
- Promoción del interés histórico, en particular a través de la declaración de una antigua casa de inmigrantes italianos, de 1905, como patrimonio de interés cultural, arquitectónico y turístico, entre otras a presentar
- Rescate y preservación de cultura rural autóctona

## ANEXO

Ver :

<http://www.caminosysabores.com.ar/gacetillas/villa-del-rosario-el-pueblo-de-las-mandarinas/>

<http://www.region-litoral.com.ar/2013/01/19-enero-villa-del-rosario-fiesta.html>

<http://www.flickr.com/photos/caminosysabores2013/9247316505/in/photostream/>

"Mencionar como estas nuevas prácticas de fortalecimiento local impactan en el tratamiento integral del lugar vinculado con la propia región, para incrementar apego, sentido de identidad y pertenencia y/o estrategias de recuperación de la imagen urbana a favor de reforzar el espíritu de la localidad (genius locci)".

Con la creación de la Dirección de Turismo y el trabajo asociativo con el Grupo de Cambio Rural en Turismo , denominado “Agro – Citrícola Aromas de Azahares” en la localidad y en la región, se ha logrado un Trabajo en equipo y en forma asociada con emprendedores , aliados estratégicos , más la comunidad , que generan una sinergia y un trabajo colectivo de puesta en valor y trabajo mancomunado, que ha dado un giro en la puesta de valor y desarrollo de los territorios rurales involucrados.

La denominación “El Pueblo de las Mandarinas con Aromas de Azahares”, ha dado identidad y una marca colectiva, por Ordenanza en las cesiones del Honorable Consejo Deliberante el 27 de Septiembre del corriente año, a un pueblo en desarrollo de mano del turismo rural. Ha aumentado el porcentaje de producción , en cantidad y variedad de mandarinas en el ejido rural de Villa del

Rosario, alcanzando un mayor porcentaje de producción por kilo en la provincia de Entre Ríos impactando en todo el país.

La producción de fruta cítrica y especialmente la mandarina, se encuentra arraigada culturalmente a nuestra comunidad, siendo parte de la vida diaria de nuestra gente desde el aspecto productivo, laboral e incluso paisajístico.

Desde el aspecto cultural otorga valor a las familias productoras de la zona, revalorizando su labor productiva y de la importancia que el cuidado de sus quintas conlleva al paisaje típico de nuestra región

Que desde el contexto turístico, productivo y cultural busca concientizar e incentivar el consumo de cítricos, por su alto contenido en vitaminas y propiedades terapéuticas, a través de las diferentes actividades emprendidas.

El 27 de Septiembre en el Día Internacional de Turismo en las sesiones del Honorable Consejo Deliberante, se declaró de interés municipal la "FIESTA DE LA MANDARINA", a desarrollarse en temporada invernal en la ciudad de Villa del Rosario, logrando insertarse en el calendario festivo- turístico de nuestra localidad

A través de las capacitaciones se ha logrado, generar nuevas artesanías, suvenires y valor agregado a la materia prima cítrica, como cascaritas de naranjas, mermeladas de naranjas y mandarinas, mieles fraccionadas con diferentes tipos: de azahares, monte y pradera, con habilitaciones municipal, provincial y nacional.

Gracias a estos logros se ha participado en Caminos y Sabores del 6 al 9 de julio, y en el 1 er Festival Gastronómico Argentino RAIZ del 17 al 20 de Octubre inclusive, espacio que permitió difundir la localidad en el marco del TURISMO RURAL con 3 circuitos conformados: Circuitos de la Mandarina, Circuito Apícola y Gastronómico.

Se está planificando ya la Conformación de la Ruta del Turismo Rural del Corredor del Rio Uruguay. La propuesta es generar una red de trabajo integrada por emprendedores, productores, técnicos de INTA y referentes de organizaciones, Gobiernos locales, Gobierno provincial, con circuitos temáticos correspondientes a las diferentes expresiones culturales típicas de cada nodo.

Además se está trabajando en las Rutas Gastronómicas Argentinas "ENTRE RIOS DE SABORES" diseñadas por el Ministerio de Turismo de Entre Ríos.

A nivel Nacional , la Alianza cuatripartita interministerial integrada por el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y PROFEDER se gestó con el objeto de cooperar,

colaborar y articular en forma mutua para fomentar la inversión, la promoción, el apoyo comercial interno y externo del turismo rural

Para finalizar, un caso local que destaca el apego, sentido de identidad y pertenencia y/o estrategias de recuperación de la imagen urbana a favor de reforzar el espíritu de la localidad (genius locci)".

### **ALTILLO "GRANJA LA PRIMAVERA"**

El 1 de Marzo de 2013 fue declarado de interés CULTURAL, ARQUITECTÓNICO y TURÍSTICO, por ORDENANZA en las sesiones del Honorable Consejo Deliberante de Villa del Rosario, proyecto elevado por la Enc. de la Dirección de Turismo y Asesora Promotora Janet Bordigión en resguardo de sus fachadas, por su arquitectura original y singular, únicas en sus características "El ALTILLO" del emprendimiento .

Y LOS PRODUCTOS DE TURISMO RURAL QUE SE HA LOGRADO, FUERON LOS SIGUIENTES:

### **GRANJA "LA PRIMAVERA"**

Posee un ALTILLO singular, con características únicas, construido por inmigrantes Italianos de 1905.

Ofrece recorrido por la plantación cítrica familiar; también un circuito por su granja tradicional, con animales amigables ideal para visita en familia y niños. Además de su huerta orgánica, familiar

Alicia Lonac del Ministerio de Turismo de la Nación, Alicia Kossoy Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Diego Ramilo Gerente de Gestión de programas de Desarrollo Rural/Profeder del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Felipe Morales Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, donde se abordó la Comisión de Trabajo Interministerial para el Desarrollo del Turismo con Inclusión Social, en el Espacio Rural, de las altas áreas de gobierno nacional, con el objetivo de reglar los mecanismos de cooperación, colaboración y articulación mutua, para el fomento en cuatro líneas de trabajo Articulación Interinstitucional, Inversión ( fortalecimiento a emprendedores); promoción y apoyo a la comercialización, Comunicación interna y externa.